





ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TRADUCTOR-INTÉRPRETE (2430) DEL GRUPO II, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2017 Y 2019 (ESTABILIZACIÓN).

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2 de la base novena de la Resolución de 2 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en la categoría profesional de Traductor-Intérprete (2430), correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2017 y del año 2019 para la estabilización del empleo temporal,

## **ACUERDA**

Hacer pública la LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS en el proceso selectivo, por orden alfabético, con indicación de la puntuación obtenida tanto en la fase de oposición como en la fase de concurso, desglosada esta última conforme a los apartados del baremo de méritos.

Sevilla, el día de la firma electrónica.

El Presidente La Secretaria

Fdo.: Miguel Juan Gronow Smith Fdo.: María Dolores Salvago Enríquez

FIRMADO POR	MARIA DOLORES SALVAGO ENRIQUEZ		02/11/2022	PÁGINA 1/1	
VERIFICACIÓN	Pk2jmYKYB54BURKFHZ7GBCJNQ3N6DC	https://ws0	050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		